

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

AYUDAS CÁTEDRAS AECC 2024

Objetivo	<p>Mejorar la humanización de la atención y del abordaje integral del paciente oncológico y de sus familiares, en todas las etapas de la enfermedad. Para ello, se fomentará la conexión entre la comunidad universitaria y los profesionales sanitarios, a través del desarrollo de actividades de formación, divulgación y/o generación de conocimiento, reforzando tanto la humanización en la formación de los profesionales sanitarios como los entornos asistenciales, para finalmente mejorar la atención del paciente oncológico. Solo se aceptarán solicitudes cuyo campo de acción esté centrado en la mejora de la humanización en la prevención, en la atención del paciente oncológico y en su bienestar.</p> <p>Algunas de las actividades a desarrollar por las Cátedras AECC podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos y seminarios sobre temas relacionados con las áreas de interés de la cátedra. - Títulos propios, másteres y otras actividades de formación permanente. - Desarrollo de procedimientos y metodologías de potencial implantación en las áreas de interés de la cátedra. - Actividades para la consecución de proyectos de intervención y mejora social del paciente oncológico en los ámbitos nacionales e internacionales. - Conferencias sobre temas de interés dentro del ámbito de la cátedra. - Promoción de encuentros entre expertos en el ámbito de la cátedra en los ámbitos regional, nacional o internacional. - Realización de trabajos de transferencia de resultados del proyecto o avances en la investigación en las áreas de interés de la cátedra. - Realización de jornadas de divulgación sobre temas relacionados con la actividad de la cátedra. - Colaboración en la promoción de acontecimientos técnicos, científicos, culturales y sociales. - Potenciación de la realización de publicaciones sobre temas de interés.
-----------------	--

Web	https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/catedras-aecc
------------	---

Plazo	<p>Hasta el 18 de enero de 2024 a las 15:00h</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 11 de enero 2024</p>
--------------	--

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p>Las personas solicitantes deberán cumplir los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título de Doctor/a. - Tener una vinculación contractual con la Universidad como personal universitario y/o docente de al menos el tiempo que dure el proyecto de la cátedra. - Tener una experiencia acreditada de primer nivel en el campo del proyecto de cátedra presentado. <p>Excepcionalmente, se permitirá la participación de varios grupos pertenecientes a la misma o a distintas universidades y/o instituciones sanitarias, en el proyecto y actividades propuestas, actuando un grupo como el líder de la propuesta, cuya universidad dará nombre a la Cátedra AECCUniversidad, y el resto como colaboradores, siempre y cuando se mantenga el objetivo de la cátedra</p>
-------------------	--

<p>Cómo se solicita</p>	<p>Documentación necesaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Original escaneado del DNI por ambas caras, o el permiso de residencia en vigor o pasaporteen vigor (Applicant Valid ID). - Título de doctorado original escaneado por ambas caras (PhD Degree). - Currículum Vitae Abreviado (CVA) de la persona solicitante de la FECYT/MINECO (máximo 4 páginas) generado mediante el editor online o la plantilla Word de este organismo en formato PDF. Los méritos y contribuciones deberán quedar reflejados de manera clara, especialmente en las publicaciones (indicar posición en la lista de autores) y en los proyectos. Se valorarán los artículos publicados en los últimos 5 años, dentro de cualquier área temática. - Memoria del proyecto (Proposal). - Presupuesto (Budget) (plantilla Excel Fundación) distribuido en tres anualidades, justificando los distintos conceptos a los que irá destinada la ayuda solicitada. - Conformidad de la/s institución/es donde se vaya a realizar el proyecto y/o actividades. - Colaboradores: a la hora de realizar la solicitud, solo tendrá que ser invitado como personal colaborador dentro de la propuesta aquel personal investigador y/o docente que tengan presupuesto asociado. - Carta de aprobación de la Sede Provincial y dirección de misión para la implicación de personal interno de la Asociación en la cátedra (Letter of support from the mission management and the regional office of the Association).
<p>Presentación de solicitudes</p>	<p>Los solicitantes deberán acceder al Área Personal dentro del Área del Investigador y registrarse en el sistema de gestión de ayudas. Tras completar el proceso de registro, se podrá realizar cualquier solicitud utilizando las plantillas disponibles para la presente convocatoria.</p>
<p>Dotación</p>	<p>50.000€/año.</p>
<p>Duración</p>	<p>3 años.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad del proyecto, viabilidad y adecuación a las líneas estratégicas de la Asociación del proyecto propuesto (0-30 puntos). - Potencial del CV de la persona solicitante y del equipo de trabajo e impacto de su experiencia previa en el ámbito de desarrollo de la cátedra (0-30 puntos). - Valoración de la posibilidad de transferencia de los resultados e impacto en la mejora en la prevención y humanización asistencial de los pacientes de cáncer y sus familiares (0-40 puntos).

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com